

"Tratar de inducir al engaño a las mujeres para que se provoquen un aborto con semejante ánimo de lucro, como mujer, me parece que va en contra de las mujeres y que estas clínicas no pueden llamarse feministas ni que favorecen a las mujeres". Polonia Castellanos en declaraciones a Europa Press

La presidenta de la Asociación de Abogados Cristianos, Polonia Castellanos, ha acusado este viernes en Gijón a la patronal de las clínicas de interrupción del embarazo (ACAI) de fomentar que las mujeres aborten para hacer negocio y ha llegado a comparar el estrés postraumático que pueden sufrir quien se somete a un aborto con el de los veteranos de Vietnam o víctimas del yihadismo.

"Tratar de inducir al engaño a las mujeres para que se provoquen un aborto con semejante ánimo de lucro, como mujer, me parece que va en contra de las mujeres y que estas clínicas no pueden llamarse feministas ni que favorecen a las mujeres", así lo ha indicado, en declaraciones a Europa Press, sobre las citadas clínicas para las que, según ella, "el aborto es un negocio".

Castellanos ha hablado de esta forma tras el juicio celebrado en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Gijón, en el que se ha visto la demanda presentada por la Asociación Abogados Cristianos contra la Asociación de Clínicas Autorizadas para la Interrupción del Embarazo (ACAI), por promover publicidad engañosa sobre el aborto a través de su página web.

En este sentido, ha incidido en que es publicidad engañosa el decir que el aborto no deja secuelas, cuando en medicina todo lo tiene. Algo que según ella ha confirmado en el juicio un médico. "Eso puede inducir a un error y puede hacer que las mujeres acudan a abortar", ha apuntado sobre el contenido de la web.

"Es claro que les genera beneficios", ha indicado sobre estas clínicas y el aborto. Al margen de posibles secuelas físicas, como perforaciones de útero o intestinales, Castellanos ha señalado que puede acarrear problemas psicológicos y de "todo tipo"

Testimonio "propagandista"

Frente a esta versión, el abogado de ACAI, José Antonio Bosch, en declaraciones a los medios de comunicación, ha opinado que los testimonios de los testigos fueron "fundamentalmente de carácter propagandístico". A excepción de un médico que testificó desde Madrid y que dio datos objetivos, "el resto fue un mitin", ha considerado.

Ha llamado la atención sobre algunas de las aseveraciones manifestadas durante el juicio por testigos de la parte demandante, como que el 75 por ciento de los abortos que se practicaba era en mujeres que habían sido engañadas o presionadas para hacerlo y que el 91 por ciento sufren secuelas de todo tipo, incluso el suicidio. También se llegó a indicar, según el letrado, que en los países donde está legalizado el aborto aumenta la violencia de género y que las mujeres que interrumpen el embarazo tienen muchas más posibilidades de tener cáncer de mama.

"Ha sido un panorama aterrador", ha apuntado sobre lo escuchado durante el juicio. "Nos parece una falta de respeto para el conjunto de las mujeres", ha remarcado, antes de añadir que no se puede "frivolizar" el aborto y decir que haya mujeres que vayan a interrumpir su embarazo "como quien va a comprar un bolso", ha reprochado.

Ha explicado, además, que inicialmente la demanda la presentaba solo la Asociación de Abogados Cristianos, pero posteriormente se sumó la de una mujer, a título particular, que supuestamente había tenido un aborto y que le quedaron secuelas. La mujer, pese a estar citada, no se presentó en el juicio de este día y su procurador dijo que estaba "ilocalizable". El abogado, no obstante, ha formulado las preguntas y será el juez quien decida.

También ha señalado que en el juicio se mostró una carta del Principado, en la que se da información a las mujeres que van a abortar, y que una de las testigos aseguraba que era un consentimiento informado de las clínicas donde se banalizaba el aborto, cuando no es así. Una de las testigos, ex cirujana del HUCA, expuso su experiencia de 15 años en Perú con mujeres que tenían secuelas por abortos, a lo que el letrado ha incidido en que no se puede comparar el sistema sanitario.

Bosch se ha quejado de que se dijera en el juicio que el texto de la web de ACAI pretendiera engañar a las mujeres para que las mujeres aborten. Asimismo, ha dicho no entender que, además de por publicidad engañosa, se les acuse de competencia desleal. Una circunstancia que no ha logrado aclarar durante el juicio, según él.

Por parte de ACAI, su presidenta, Blanca Cañedo Argüelles, en declaraciones a los medios de comunicación, ha abogado por realizar cambios en el Código Penal de forma que se penalice como coacciones situaciones de este tipo en las que se intenta 'amedrentar' a las mujeres para que no aborten o a las clínicas para que no practiquen abortos.

El aborto puede provocar estrés como el de veteranos de Vietnam o víctimas de yihadistas

Publicado: Martes, 24 Mayo 2022 10:07

Escrito por Redacción de 20minutos

Redacción de <https://www.20minutos.es/> en europapress.es/